

# EVOLUCION

APARECE MENSUALMENTE

Organo Oficial de la Unión Empleados y Obreros Postales del Uruguay



|        |   |                         |   |         |
|--------|---|-------------------------|---|---------|
| Año 11 | Directores-Relatores:<br>Rodolfo Piñeyro y A. M. González | Montevideo Mayo 13 1928 | Administración y Redacción:<br>Tacuarembó, 1747 | Núm. 10 |
|--------|---|-------------------------|---|---------|

## Después de la fiesta

Indiscutiblemente, la fiesta celebrada el 13 de Mayo por nuestra Unión culminó en el más esplendoroso éxito, deslumbrando a los positivistas y compensando a los más optimistas.

En medio de un ambiente de férrea cordialidad transcurrieron las horas, fugazmente, sin que nada se la nota disonante, alacra el ritmo predominante de la alegría, reina y soberana de la fiesta.

El óptimo comportamiento de los asistentes, observado sin más control que el que el momento mismo de la celebración, es la más alta expresión de fraternidad y cultura que pueden ostentar nuestros asociados, frente a las diatribas malevolentes de los interesados en macular la pureza de nuestros postulados sociales.

Fiesta aquella del cuerpo, y del espíritu, abierta tanto al fortificante ejercicio del músculo cuanto a los purificantes, expansiones del alma conseguidas en toda su duración, el signo característico de las fuerzas morales que a animaban.

No hay duda, de que fue aquella una magnífica jornada cuyo recuerdo inscripto con caracteres luminosos en el palimpsesto de nuestra memoria, contribuirá a vivificar las fibras de nuestros entusiastas que son el centro de gravedad de toda acción inteligente y coordinada.

Porque no hay que olvidar, por encima del regocijo momentáneo de un hecho accidental, los deberes que una clara conciencia de nuestros derechos nos impone cumplir en la lucha constante de todos los días por el advenimiento de una justicia reparadora, que reconozca al César lo que es del César.

Hemos dado un gran paso sin duda en el sentido de consolidar la comunidad espiritual de la gran familia postal; pero éste, no puede ser cuando mucho sino el paso inicial; el primer paso de la gran cruzada en pos de más altas idealidades.

Nuestros propósitos, los postulados objetivos de nuestra unión no son no pueden ser, acatando el espíritu y la letra de nuestra carta orgánica, simples propósitos de solaz y esparcimiento.

Lo que nos agrupa, lo que nos congrega alrededor de nuestra bandera, no son las predisposiciones más o menos humanas a la diversión; son otros los sentimientos que dieron origen a nuestra Unión y que hoy como ayer continúan animando nuestro pensamiento.

La Unión de Empleados y Obreros Postales del Uruguay, nació a la vida por la determinación de múltiples necesidades de índole profesional; fue más bien el fruto de una reacción colectiva contra un estado de cosas insostenible que la flor de raso vistosa pero sin aroma, que adornan a sus "toilettes" ciertas damas tan coquetas como frívolas.

Por eso debemos atenernos al fruto y no a la flor.

Por eso, debemos mirar en nuestra Unión la única fuerza capaz de conducirnos sin mayores riesgos personales, adonde jamás llegaríamos personalmente, dispersando energías individuales en una acción desordenada y azarosa.

Los que hemos asistido a la fiesta con el doble propósito de observar y de pensar y sentir, nos hemos retirado de ella con una sabia lección en la mente y una fuerte emoción en el alma.

## Con una magnífica fiesta de confraternidad y concordia, la Unión de Empleados y Obreros Postales del Uruguay, inicia una era promisorio de trabajo y prosperidad

**El éxito deslumbrante de la gran jornada social, cumplida el 13 de Mayo, en la sede del Euskaro Español, siendo como clarinada de estímulo en el despertar de nuestra comunidad. Leticia, reinó con todo esplendor en el teatro de la fiesta, mientras Pantagruel enharinado, batía palmas de contento. Demóstenes, Orfeo y Tersípcore, animaron las notas culturales**

## Las elecciones - Donación de una bandera social - El generoso y desinteresado apoyo del comercio

Como una flor en un jardín imperial, Naturaleza Soberana, se había atraviado de gala; para rendirse, fúrnica y amorosa a los oscuros epitalamios, que el gran príncipe cósmico, le dirige desde el empurpurado balcón de la aurora.

El límpido púrpura del firmamento, fue viéndose de un azul inmaculado, que los filtros sutiles del éter destrababan en el espíritu como agua mitigadora de la fatiga.

De vez en cuando como un trovador errante, surcaba el espacio una avecilla gárgula regalando la santería a gente de sus trinos.

Y allá... en el fondo claro del paisaje, cual las escamas trepidantes de una gran serpiente sacudiéndose del tránsito hipnótico, comenzaron a moverse las vértebras del tráfico ciudadano con ritmo desigual y desparejo.

Éra domingo: 13 de Mayo!

Fecha histórica y memorable para los ciudadanos de una pequeña república, que aunque ningún lugar ocupa en la geografía universal no por eso sueña menos con la gloria de una grandeza ilustre y bien timbrada.

Y era... que aquel día en, que hasta Naturaleza Soberana, se había vestido de fiesta, para celebrar acaso el magno acontecimiento: los ciudadanos del esta gran república, que es la "Unión de Empleados y

Obreros Postales del Uruguay", realizaban el acto más trascendental que registrara hasta la fecha su historia institucional: elección de autoridades directivas y gran fiesta de confraternidad social.

Las actividades preliminares del fausto acontecimiento, desplegadas en todos los terrenos por las delegaciones nombradas al efecto, culminaron en el más esplendoroso éxito que sirvió de estímulo a la victoria.

### EN LA SEDE DEL CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Sobres la margen sur de la avenida Larrañaga, como una reproducción real de los jardines encantados se recorta la simétrica perspectiva del hermoso parque que sirve de sede a esta importante colectividad española.

Una larga avenida festonada en sus márgenes por una exuberante vegetación, conduce rectamente al suntuoso edificio de sencilla elegancia arquitectónica donde el Euskaro Español celebra las recepciones y festivales que tanto prestigio le han dado en nuestro ambiente social.

Todas las cosas han sido allí dispuestas de tal modo, que han convertido aquel rincón poético en una verdadera sacralidad terrestre del paraíso celestial.

Cuando llegamos a este paisaje escogido para oficiarse nuestra sagrada liturgia en holocausto de Leticia, ya el divino Apolo bordaba sobre el cañamazo del césped con sus agujas de oro, las sombrillas abiertas de los árboles a cuya benigna sombra se habían congregado, como enjambres de abejas zumbadoras algunos núcleos de compañeros bulangueros y locuaces, que iban preparando los tintos de algún cuento picareco; mientras flotaba el cimarrón de mano en mano, haciendo sonar la coxcoja del último sorbo.

Todo el parque presentaba el animado aspecto de un campamento en plena treva.

### PANTALEO - EMPERADOR DEL TENEDOR

En un rincón propicio del amplio parque, sobre un inmenso estreve de hierro, hubeamos al tuego lento dos ollas descomunales, que si en verdad no eran las mismas en que Satanas cocinó en el infierno las almas pecadoras; debían ser por lo menos pañetas muy cercanas.

gran trunche y en actitud hierática e infatigable Pantaleo, producía el efecto de un colosal Neptuno batiendo en homérica lid al irrescribible Vulcano entre el chisporroteo coruscante de la leña en combustión.

Deandraya, el infame Deandraya-captaneaba el séquito que secundaba en la lid... culinaria al gran Pantaleo.

La jornada fue laboriosa pero sucilenta: Pantaleo, auxiliado ampliamente y nosotros, testigos oculares de aquella brega tesonera saboreábamos engolosinados a las 13 horas los frutos deliciosos de la victoria.

El menú fue opiparo y todos le rendimos el más justiciero homenaje, mientras Pantagruel el enharinado batía palmas de alborozo.

### DESPUES DEL ALMUERZO - DONACION DE UNA BANDERA - DISCURSOS ALUSIVOS

Terminado el almuerzo se levantó a la concurrencia, y antes de abordar la más grata de las sorpresas: la donación de una bandera simbólica, para nuestra querida Unión.

A las 15 horas la inteligente y simpática jovencita: Angelita Piñeyro inició la ceremonia de la entrega pronunciando una elocuente alocución llena de frases galanas y augures de estímulo para los destinos futuros de nuestra Unión.

La jovencita de Piñeyro, fue muy ovacionada y felicitada al terminar su discurso.

Contestó el presidente de la Unión compañero Pablo Berio, leyendo el discurso que publicamos más adelante.

También el compañero Rodolfo Piñeyro secretario de la misma, hizo lectura a otro discurso, que también insertamos en estas columnas. Ambos fueron muy aplaudidos.

Cerró la parte oratoria el compañero Angel M. González, quien en una magnífica improvisación, con pa labra fácil y galana, exhortó a los compañeros a continuar con fe y entusiasmo la obra iniciada, que culminaba en ese instante con la hermosa fiesta que se estaba realizando en medio de un ambiente de verdadera confraternidad, y dijo que, así como en una nave desde el capitán hasta el último tripulante no descienden ni un segundo su marcha, a nuestra Asociación también no debían descuidarle su marcha ni un segundo

desde su Presidente, hasta el último asociado.

Al finalizar una estruendosa ovación premio la brillante improvisación del compañero González.

La bandera fue donada por los compañeros Leopoldo Bertachi, Albérico Piñeyro y Manuel Mallo. Esta quienes queremos hacer llegar a esta breve nota, las expresiones de nuestra gratitud y profundo reconocimiento.

Y no seríamos lo bastante justos sino rindiéramos aquí nuestro homenaje de admiración a la señorita Alicia Piñeyro, cuyas manos primorosas, cincelaron sobre el oro del escudo el monograma y el símbolo de nuestra enseña.

### ORFEO. TERPSICORE Y... TRIPALDI

Como es natural en un ambiente de elevada cultura y espontánea espiritualidad: la música, ese divino arte de los Dioses; (Beethoven, Wagner y Schubert) ejerció durante todo el día su benéfica influencia animadora, mediante la intervención del compañero Tripaldi.

Con una rara virtuosidad que le desconocíamos, masticó en la marfilina dentadura del piano un repertorio escogido de vals, tangos, maxixos, boston, arias, hectareas y centareas; fugas, minutos, sinfonías y sin... fatiga ni tréguo todo un programa estupendo.

Tripaldi fue sin disputa alguna, el genio y el alma musical de la fiesta. ¡Salve, oh! melógrafico don Teodosio.

### UNA AUDICION DE GUITARRA P OR EL COMPAÑERO ARTURO COSTAS

También este compañero deleitó a la concurrencia ejecutando en la guitarra con delicado sentimiento, varias composiciones principalmente algunas fantasías de muy difícil interpretación, pero que el ejecutante salvó afortunadamente evidenciando grandes aptitudes para el exquisito arte de Tarrega.

Al terminar su audición el compañero Costa fue muy felicitado y aplaudido.

### CANTOS NACIONALES Y RECITACIONES

También algunos compañeros afectos a las cosas del terruño alegraron la fiesta con cantos y recitaciones.



# LITERARIAS

## Oración y Blasfemia

Creo en Dios padre todopoderoso  
hacedor de los cielos, tierra y agua —  
y en la virgen María que fue madre  
sin dejar de ser virgen: — ¡pura y casta!  
Que el misterio insondable de ultra tumba  
desvanece mi mente que, agotada  
no investiga el Arcano y se prosterna  
ante el altar de la Impotencia, esclava,  
apagando la luz del Pensamiento,  
con el soplo falaz de tal patraña!  
¡Más no puedo creer en ti, Morena,  
ni en tus labios, ni en tus ojos, ni en tus lágrimas:  
mi corazón es sabio y analiza  
y ha llegado hasta el fondo de tu alma  
para arrancarle todos sus misterios  
y descubrete todas sus infamias.  
Creo en Dios padre todopoderoso  
mas no puedo creer que tú me amas,  
y hasta creo en la virgen que fue madre  
pero en ti... sólo creo que eres mala.

Piñeyro J.

que en la Oficina de Carteros, nunca ha llegado dicho periódico, ni para ellos ni para nadie.  
Como puede verse, la demora o pérdida de "El Monitor", no va por cuenta de los Carteros, los que, por otra parte, cumplen estricto momento con su deber.

## Crónica de la última Asamblea General

En la última Asamblea General realizada por nuestra Unión, a la que concurrió un número crecido de asociados la cual tenía por principal motivo la posesión de puestos de las autoridades electas en las elecciones realizadas últimamente se desarrolló en medio del mayor entusiasmo.  
A las 21 y 30, presidiendo el compañero Barba y actuando de secretario el señor R. Piñeyro, se inició la importante asamblea.

La Mesa dijo lectura a la lista "Evolución", triunfando en el acto electoral, pasándose de inmediato a la designación de Presidente.

Fueron propuestos para dicho puesto los compañeros Manuel Mayo, Alberico Piñeyro, Adolfo Del Cioppo y Angel M. González, triunfando el señor Alberico Piñeyro por 10 votos.

Acto continuo pasase a la designación de Vice, recayendo dicho cargo por gran mayoría de votos en el señor Manuel Mayo.

De inmediato los señores Piñeyro y Mayo pasan a ocupar sus puestos en medio de los aplausos de la asamblea.

El nuevo presidente en breves y elocuentes palabras agradece a la Asamblea el honor de que se le ha hecho objeto y dice que nombrará de inmediato a los secretarios y tesorero, designando para dichos ca-

gos a los compañeros siguientes:  
Para Secretario General al compañero Angel M. González; para Secretario de Actas, al señor Rodolfo Piñeyro y para Tesorero a Adolfo Del Cioppo, cuyas designaciones fueron muy bien recibidas por la Asamblea.

Terminadas las designaciones se trataron otros asuntos importantes, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo, a avanzada hora de la noche.

## La Comisión electa

Publicamos a continuación los nombres de los compañeros que recibirán los destinos de nuestra unión durante el año en curso.

**COMISION DIRECTIVA.**— Titulares: Adolfo Del Cioppo, Alberico Piñeyro, Manuel Mallo, Pedro Aguirre, Rodolfo Piñeyro, Angel M. González, Alberto Inzaurrelle, Angel Marrón y Severino Amato.  
Suplentes: Saturnino Paredes, Pedro Aragón, Atilio Barlotta, Amadeo Magnone, Alfredo Rebagliati, Ernesto Carvo, Tomás Fuente, Adolfo Turpia y Carlos Banquero.

**COMISION FISCAL.**— Julio González, José Peón y Elias Morasso.

## Buzón

*Ofeña Pérez Vázquez.*— (Savago) Recibimos su colaboración; deseáramos que nos enviase algo que no lo haya publicado.

*Ramón López.*— (Capital) Desearíamos hablar con Vd. por asuntos que le interesan; ¿Podría pasar por nuestra redacción?

R. P.

faltaba: una bandera y no pudiendo hacerlo en la forma que lo desearia porque la emoción que me embarga me impide traducir mi pensamiento en palabras. Pero yo creo que será entendido por esta comisión, digna de los aplausos más grandes y mucho me satisface que sea la portadora una comisión de damas jóvenes y bellas como nuestra asociación y rebosantes de alegría y amor; hacia nuestra causa.

Y desearia que los presentes le dieran la trascendencia y valor que este acto encierra para el futuro y que significa un juramento de honor y fidelidad a la misma, que será el honor y fidelidad a nuestros compañeros de sacrificios. Deseario que podamos construir con nuestras acciones una pirámide de la dignidad, don de hacer flamear esa enseña como simbolo de nuestro orgullo.

Y esa gran pirámide, ha de tener por basamento la unión de nuestras fuerzas y nuestro derecho por escudo.

Es lo que necesitamos los heredados de la fortuna; hacer la unión para tener la fuerza y tener fuerza para hacer respetar nuestro derecho.  
Porque si bien tenemos derecho donde se le respecta si no está apoyado en la fuerza?  
Por esto les digo: queridos compañeros, que todos debemos convertirnos en soldados defensores de nuestra causa, y todos los compañeros que no forman parte de nuestra Asociación, que vengan a engrosar las filas para que mañana no tengan que lamentar que no los hemos prevenido y que su estancamiento moral sea criticado como debilidad; para cobijarnos en esta noble bandera, hoy obsequiada, y prestarle el juramento de fidelidad y respeto y defenderla, cuidarla hasta que de ésta nos quede una sola triza que nos sirva para vender nuestras heridas morales; recibidas en defensa de nuestros compañeros de sacrificio de trabajo y de hambre.

No quiero terminar sin antes pedir un encomiable aplauso de todos para esta digna comisión como agradecimiento general.

## Colaboración

### UN DESPERTAR AUSPICIOSO

Muy bien impresionados salimos de la reunión que los empleados Postales, con sueldos menores de novena y cinco pesos realizaron el 14 de Mayo en el Centro de Almaceneros Minoristas.

Nos pareció ver allí un ambiente distinto al de otras reuniones; habia más entusiasmo; más virilidad y de uno a otro confin del salón se oían voces altivas que planteaban los problemas que les afectaban en sus verdaderos términos y que podría sintetizarse en esta breve frase: nada de mendigar, prepararse para la lucha, para conseguir dignamente las mejoras a que tenían legítimo derecho.

Desde mucho tiempo atrás, era triste constatar como habia invadido al personal de Correos una ola de pesimismo que alejaba a los buenos de toda acción y que resultaba capricho propio para los eternos vividores arriscados que están siempre agontos para recoger el manjar de los festines.

Empuero, nos sentimos optimistas al constatar ese resurgimiento viril de nuestros compañeros que permite esperar una acción activa y eficaz que barra cuanto antes con esa ríspida de servilismo y corrupción que amenaza la integridad moral de los empleados postales.

Hasta pronto, pues.

Cánstico.

## Susurró "El Moscón"

—Que la fiesta de confraternidad postal fue un éxito sin precedentes. Fue la Armonía y la Alegría reír con soberanas desde el primer

hasta el último minuto del grandioso festival.

—Que toda la muchachada se divertio de lo lindo.

—Que, de mañana se "churrásquilo" de lo lindo también.

—Que algunos era como luz pa' el cuchillo y... pa' el diente.

—Que, la cosa no era para menos, pues los churrásquilo "estaban garbrosos y jugosos".

—Que el "Moscón" no se quedó atrás: "¡ajé!" grande.

—Que, el tradicional "amargo" corria, haciendo las delicias de los campechanos.

—Que, principalmente el sabroso cimarrón que cebaba el compañero González.

—Que a la soberbia "olla postrida" preparada por el "Emperador del Tendero" Pantaleón se le hicieron los honores correspondientes.

—Que, de tarde la murga dirigida por el Rajah (pá allá) de la India Oriental puso la nota risueña y bulanguera.

—Que Cnã-Cnã, otro de los directores de la Murga, estuvo como siempre, impagable.

—Que, el gordo Dominguito, también tuvo su actuación discreta como director de la famosa murga.

—Que el gaucho Juancito cantó, recitó, improvisó y se embarcó en un completo tren de alegría.

—Que, el simpático "Barba" ejecutó maravillosamente un instrumento difícil: "El Triángulo".

—Que el gordo Horacio, no cairó Santa Lucía, porque se quedó afónico de tanto... comer churrascos.

—Que el turco Benjamin bailó la danza árabe constituyendo el número "don" de la fiesta, "si te pesca Ana Palowa".

—Que Alfredo se sentó a la mesa, cerró los ojos, los abrió y ya tenía tres pollos en la "bodega"; ¡Qué Alfredo, este!

—Que en fin en medio de la mayor armonía se comió, se bebió, se cantó y se bailó.

"El Moscón" recibe y publica sin sacarle ni ponerle coma.

El Comité de los Tripaldines elogia a todos sus componentes a iniciar una campaña, para llevar a la presidencia de nuestra sociedad a nuestro candidato que es un hombre de acción y de programa que, con toda seguridad, llevará a nuestra entidad a la cumbre, más todavía; la llevará hasta donde sueñan los condóres, en altura moral y en progresos, leemos más lejos aún de donde está perdido el dirigible "Italia".

Tiene en su programa varios proyectos de acción y de beneficios, destacadose entre ellos "La construcción del Sanatorio", "La cajita lacrada", "La colecta al comercio" y otras de no tanta importancia.

Por estas causas exhortamos a la lucha; que unidos todos los Tripaldines, conquistaremos el triunfo amplio y definitivo.

¡Vivan los Tripaldines!

El Comité

## En pró de aumento de sueldos y sanción del Presupuesto de Correos y Telégrafos

El 14 del mes pasado se realizó en el Centro de Almaceneros Minoristas una importante Asamblea de Empleados de Correos y Telégrafos, a la cual concurrió un número crecido de éstos con el fin de aunar ideas para la mejor forma de obtener la sanción del presupuesto con mejoras en los sueldos humildes.

La mesa provisoria e iniciadora de dicha gestión estaba compuesta por los señores Borbeti, Pintos, Pasada, Paríña, Marquetti y Collazo.

Iniciado el acto, el señor Barbeti en breves palabras explicó a la Asamblea el motivo de la misma, demostrando concluyentemente que, en una Institución Postal Telegráfica, habia actualmente sueldos de hambre y miseria y que era necesario iniciar un movimiento en el sentido de obtener la sanción del presupuesto, y a sopapas sus sueldos amoniasá

principalmente para aquellos menores de cien pesos.

Pidió a tal fin que la Asamblea nombrara una Comisión la que, tendria a su cargo los trabajos referentes a la gestión planteada.

La Comisión quedó integrada por los señores nombrados anteriormente, más el señor Rodolfo Piñeyro en representación del personal de la Oficina de Carteros, y en la forma siguiente: C. Barbeti, Presidente; Marquetti, Secretario; Collazo, Tesorero; Piñeyro, Paríña y Pintos, vocales.

Una vez constituida la Comisión Directiva, se trataron varios asuntos importantes entre ellos el proyecto de aumento de sueldos siendo todos ellos aprobados por unanimidad.

En medio del mayor entusiasmo y avanzada hora se dió por terminado el acto.

Se nos informa que dicho Comité está trabajando de firme con el más lisonjero éxito, teniendo todos los trabajos muy adelantados, encontrándose actualmente abocados en la confección de un folleto explicativo, el cual será repartido a todos los empleados postales telegráficos de la república, como también a nuestros legisladores.

## Casas que hicieron donaciones para la fiesta de los Carteros

"Cervecerías de Uruguay," Juan Campisteguy y Cia., Conifería Petit Versailles, Emilio Bernine y Cia. Julio Mailhos y Faracco y Piñeyro.

## Publicaciones recibidas

Hasta nuestra mesa de trabajo han llegado las publicaciones siguientes: "Mundo Uruguayo", "Tinta China", "El Monitor", "Boletín Oficial de Correos y Telégrafos", "La Voz del Chauffeur", (Montevideo) "La Tarde", "La Semana", (Salto) "El Iris", (Cerro); "Surcos", (Canelones) y "La Gaceta", (San Ramón).

## El personal de carteros no conoce ni de nombre a "El Monitor"

El periódico "El Monitor", en su número correspondiente al 1.º del corriente mes, publica un suelto titulado "Compañero Cartero", en el cual dice que así como se han interesado para obtener "El Monitor", pidiéndolo a sus oficinas también, deberían molestarse en repartirlo pronto y no dejarlo de repartir a sus destinatarios.

También dice que "El Monitor" se envía gratis pa' los carteros.

Nosotros hemos entrevistado al personal de Carteros, y nos han manifestado terminantemente lo del título: que no conocían hasta el momento ni de nombre a "El Monitor"

## APIARIO SALTEÑO

De ANTONIO R. MALAQUINA (SALTO R. O.)

La mejor miel de abeja. — Depositario en la capital: J. F. Piñeyro. — Luis de la Torre N.º 1019. — Mdeo

## DELBENE

ESPECIALIDADES

## APERITIVO - JEREZANO

## ANIS - GUINDADO

Lo Mejor que se produce en el país

# El Dr. Miranda habla de las causas que determinan el pésimo servicio postal telegráfico. Manifestaciones formuladas a un representante de "El Día" por el Director General de Correos y Telégrafos

Damos a continuación el texto íntegro de las declaraciones hechas por el doctor Miranda a un representante de "El Día", sobre la grave situación que aqueja al Correo, y que tan justificadas críticas y censuras, ha arrancado a diversos órganos de opinión de casi todo el país. Declara el doctor Miranda:

—Se ha dicho que los servicios de Correos, son malos. Yo digo y tengo sobrados motivos para saberlo que son pésimos. La causa no hay que buscarla en falta de dirección, como lo demostrará brevemente.

El presupuesto de la institución fué sancionado por el año 1920 y aún está en vigencia! Si ya entonces no contemplaba las necesidades de la institución, porque no se quiso echar una carga mayor sobre las rentas generales, qué no será ahora que el movimiento postal es por lo menos el cincuenta por ciento más considerable.

—¿Cuál es la situación del Correo en el interior?

—Es bueno que sepan, los que critican a la autoridad postal de un estado de cosas que no les es imputable, que no existen en el interior del país administraciones departamentales de Correos, que las tareas correspondientes las desempeñan los administradores de Rentas dependientes del Ministerio de Hacienda los que no disponen de tiempo, no obstante su buena voluntad, para consagrarse a la vigilancia de los intereses postales, por lo cual esas tareas son llevadas en realidad por empleados de inferior categoría, que no cuentan con el personal necesario para secundarlos en sus trabajos.

—Esa falta de administraciones departamentales hace que los servicios se realicen a la buena de dios, sin que el Consejo de Correos pueda hacer nada para corregir esa situación anómala.

—Además de no existir administraciones departamentales, puede afirmarse que tampoco existen oficinas seccionales de Correos.

El Correo, entregado en las capitales de los departamentos a la Dirección de los administradores de Rentas, no dispone — salvo contadísimas excepciones — de oficinas postales eficientes.

El movimiento postal en el resto de la campaña está en manos de los llamados agentes de Correos. Realizan esas tareas pequeños comerciantes (zapateros en su mayoría) y por su colaboración se cobra única y exclusivamente la suma — proporcional a ochenta y tres centavos mensuales (1) cada uno. En efecto el rubro respectivo asigna la cantidad anual

de \$ 10.000 (diez mil) para pagar a los agentes que suman alrededor de un millar.

Como se ve puede afirmarse que no existen en el interior del país ni administradores de Correos, ni oficinas de Correos, pero debe agregarse que tampoco se dispone de elementos propios para el transporte de la correspondencia. Se cuentan con los dedos de las manos los carteos urbanos que actúan en las capitales y pueblos importantes del interior.

Como no existen carteros rurales, la correspondencia va a buscar los vecinos a las pulperías donde funcionan las agencias!

El transporte de los sacos postales lo realizan los correistas los cuales se dedican de preferencia a la conducción de pasajeros y mercancías.

El Correo como no dispone de rubros suficientes, tiene que contratar ese servicio fundamental con los propietarios de diligencias, carros o charretes cuando no, con algún pobre hombre que debe ganar leguas y leguas para lograr una misera paga, que apenas le alcanza para mantener a las bestias que utilizan para el servicio.

El Correo fuera de Montevideo no cuenta con un solo vehículo de transporte y lo peor del caso que no tiene dinero para adquirir, ni para pagar al conductor como es debido.

Lo dicho comprueba que el Correo Nacional carece de recursos y medios para realizar con eficiencia su delicada misión.

—¿Y en la capital?

—En Montevideo, donde las cosas pasan en una forma más tolerable, los carteros son insuficientes para cubrir los pocos turnos de reparto. *Da última vez a esos meritorios empleados agobiados como animales de carga por el peso de las carteras repletas de cartas e impresos. Para que el servicio fuera regular sería necesario duplicar por lo menos el número de carteros.*

Tampoco se dispone de personal suficiente para la clasificación de la correspondencia; es insuficiente el número de camiones y de chauffeurs para el recorrido frecuente de sucursales y buzones y no hay rubro para atender en forma esos servicios fundamentales.

—¿Se ha tomado alguna medida para corregir esa situación?

—A pesar del estado precario en que se halla el Correo las autoridades postales, luchando con inconvenientes de todas clases, entre los cuales debe destacarse la falta de recursos, han procurado mejorar y ampliar algunos servicios; han aumentado hasta donde ha podido el número

de carteros, creando las plazas de carteros suplentes; han establecido el servicio de reparto de correspondencia recomendada a domicilio, evitando al público la molestia de tener que concurrir personalmente a retirar las piezas; han aliviado el trabajo de los empleados mediante la obliteración y sellado, con máquinas eléctricas; han establecido un servicio de camiones en sustitución de los históricos charretes para el transporte dentro de la capital; han simplificado la imposición de piezas recomendadas adoptando a la vez un sistema de contralor que ha servido de modelo a otros correos; han establecido el servicio de tasa a pagar a destino en encomiendas y el de entrega contra reembolso de las mismas; han adquirido cerca de treinta mil sacos para la correspondencia; no obstante lo precario de los rubros han mejorado la situación del personal de alfileres, mensajeros, carteros y guardabultos, suministrándoles impermeables; han aumentado las líneas de correistas; han hecho en fin todo lo que estaba en sus manos, para mejorar en lo posible, los servicios.

—¿Que aún estos se resiente en Montevideo de graves fallas y son muy malos en campaña? Es cierto. Soy el primero en declararlo. Como soy el primero en confesar que las tareas postales, tanto internas como internacionales son las más caras del mundo. Servicio pésimo, tasas casi intolerables. He ahí en resumen lo que a mi juicio "borda" al público nuestro servicio postal.

—¿Cuál sería la solución definitiva para dar buenos servicios?

—Ese estado de cosas podría solucionarse satisfactoriamente y a corto plazo.

Abandónese por absurda la pretensión de que el Correo se baste a sí mismo. Aumentese a contribución ridícula del Estado a una cifra que triple el monto global del presupuesto de Correos, Telégrafos y Teléfonos (nuestra institución hace frente a un presupuesto de millón y medio de pesos), y entonces será posible realizar un servicio correcto y sin fallas.

La solución del problema angustioso que planteo, no puede venir de otro lado.

Ningún correo de América cubre su presupuesto con sus propios ingresos, la causa estriba en la falta de densidad de población. En países desiertos como el nuestro tanto el servicio de Correos como el de Telégrafos deben ser realizados por el Estado casi a pura pérdida.

Mientras esta sencilla verdad no sea atendida por el Parlamento — encargado constitucionalmente de fijar los gastos y los recursos de nuestro organismo — constituirá una gollería el querer mejorar los servicios postales en forma puramente administrativa. A quienes han puesto de relieve los defectos de nuestra organización postal, les cabra la gloria si su bien inspirada propaganda no cae en el vacío, de haber contribuido al progreso de la República, pues es verdad innegable que el Correo juega un papel preponderante en el engrandecimiento moral y en la evolución espiritual de los pueblos.

Con estas explicaciones dimos por terminada nuestra entrevista con el Director de Correos Nacional.

Como se ve en el curso de sus declaraciones el doctor Miranda deshoja un piroso sentimental en loor de nosotros los carteros que acaso nos hubiera enternecido hasta las lágrimas, si de tanto llorar sobre las ruinas de nuestra situación, no se nos hubieran "desagotado" las glándulas lacrimales.

Y, a propósito. Recordamos que en los primeros días del mes de Abril, conversando con tres señores legisladores, censurábamos energicamente las dilaciones y aplazamientos que el Parlamento hacía sufrir al proyecto de aumento de carteros y vestuarios de los mismos; y los tres señores legisladores nos contestaron categóricamente: Eso pasa por la falta de interés de parte de la Dirección de Correos.

Si el doctor Miranda se hubiera ocupado un poquito más del asunto, ya se hubiera resuelto, puesto que el proyecto tiene ambiente favorable en la cámara. Como nos lo contaron lo contamos.

Nuestros lectores pueden ir atando cabos.

## Para el Servicio de Cartero

Por considerarlas de interés transcribimos las resoluciones del Consejo Directivo y de la Dirección General:

"El Consejo Directivo, en sesión de fecha 9 de Marzo de 1928. — Acta No. 2775. — resolvió adoptar las siguientes disposiciones para el servicio de carteros tanto en la capital como en el interior.

1.0 Toda pieza de correspondencia debe ser llevada en primer término a la dirección del sobrescrito, salvo en las excepciones siguientes:

- a) Que haya instancias expresas en contrario, de la persona destinataria;
- b) Que se trate de un evidente error de dirección. Deberá en este caso ser notorio el error, pues puede tratarse de una dirección puesta expresamente y a sabiendas por el expedidor;
- c) Que la dirección del sobrescrito sea una ya abandonada por la persona destinataria.

2.0 Puede darse el caso de que haya oposición entre el deseo del expedidor (entregar en tal parte la pieza) y el del destinatario. Sin desconocer el derecho del expedidor de la pieza mientras no esté en manos del destinatario debe prevalecer el derecho de éste de que no se le busque o se le moleste en deter-

minado sitio, por caídas de esta índole.

3.0 Si en el domicilio indicado claramente en el sobrescrito no dan razón de la persona autorizada, de entre los moradores o servidores de la casa, especialmente si se trata de clubs, centros sociales, oficinas, etc.

Si el resultado sigue siendo negativo, y no se conoce otra dirección de la persona destinataria, se hará una averiguación breve y rápida en una casa adyacente o de preferencia en un comercio cercano. Esta averiguación es más útil en las localidades pequeñas, o en los barrios suburbanos de las grandes.

4.0 Si la casa de la dirección está cerrada y nadie contesta al llamado se averiguará si se trata de una ausencia transitoria y breve de los moradores; si es así se llevará nuevamente la pieza en un próximo reparto.

5.0 No habiéndose podido entregar la pieza en la dirección que trae se hará la anotación correspondiente en el reverso del sobre, o donde sea posible. Conociéndose por cualquier medio, otra dirección se llevará a esta si queda en el camino que debe recorrer el cartero; si no queda en el camino se devuelve la pieza a la oficina para ser llevada por otro cartero.

6.0 Toda pieza que no haya podido entregarse, y tenga las señas del remitente, se devolverá a su origen sin demora y sin figurar para nada en listas.

7.0 Cuando una pieza viene dirigida a una persona con indicación de un cargo o función que no desempeña, se procederá por regla general y a falta de indicaciones más precisas en esta forma: si viene antepuesto el nombre se hará abstracción del cargo; si viene antepuesto éste, se llevará a la persona que lo desempeña, haciendo caso omiso del nombre que trae.

8.0 Los carteros deben entregar las cartas en la puerta de calle, o depositarlas en buzones desde la calle o en el zaguan sin ir más adentro de éste; ni penetrar dentro de las verjas o cercas que cierran una propiedad, etc. Los habitantes de pisos superiores, o de casas muy adentro de la línea de la calle, deben tener buzones sobre la calle o camino. Se notificará a los que no los tengan que deben ponerlos pues pasado un tiempo prudencial que se les conceda para cumplir ese requisito el cartero no penetrará en el edificio o predio ni esperará sino un tiempo limitado a que vengán a recibir la correspondencia.

9.0 Los carteros de caballería deben hacer la recorrida a caballo, pero bajarán para entregar las piezas de correspondencia en todas partes donde la existencia de vereda impide llegar con el caballo hasta la puerta de calle.

10.0 Quedan derogadas todas las disposiciones reglamentarias que se opongan a la presente. — G. Miranda, presidente; G. Papini, secretario general.

## Casa COSENZA SASTRERIA

Salvador Cosenza

Se planchan, limpian y lavan trajes con prontitud y esmero

Se atienden pedidos por teléfono LA URUGUAYA 3230 (Central)

### LISTA DE PRECIOS

|  |         |
|--|---------|
| Por planchar un traje                    | \$ 0.60 |
| Por limpiar y planchar un traje          | " 1.00  |
| Por limpiar, planchar y reparar un traje | " 1.50  |
| Por lavar y planchar un traje            | " 2.00  |
| Otra por planchar un traje lavado        | " 1.50  |

Calle RIO BRANCO 1160

Montevideo

## Sastrería "La Mascota"

TIRIGLIANO & PAPA

SARANDI 376

TELEFONO: La Cooperativa

Casas de compras en Paris y Londres

Se hacen trajes a plazos en 10 mensualidades para los empleados del Correo.

SARANDI 376 Montevideo